



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 13.10.08. ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 181
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS
ASUNTO: INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 1,4,27,38 y 40

V.º B.º:

TEXTO:

Se ha recibido proveniente de la Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte, ejemplar diligenciado de los Estatutos federativos con la modificación de los artículos 1, 4, 27, 38 y 40, con la inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas, de fecha 8 de octubre último.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 2008

La Secretaria de la Comisión Gestora de la RFEJYDA



Fdo: Victoria Romero Navas

